Municipio de Génova Quindío



REPORTE DE ACTUACIÓN

RC-SG-0096 VERSION 4 SEPTIEMBRE DE 2020

Génova Quindío, 25 de mayo de 2021

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL QUINDIO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE GENOVA QUINDIO

CITA Y EMPLAZA

De conformidad al artículo 102 de la Ley 1098 de 2006.

Búsqueda del señor STEVEN YATE AGUDELO y de la señora AURA VIVIANA MONROY ARENAS, padres de la NNA LAUREN LISSETH YATE MONROY quien se identificada con tarjeta de identidad número 1.086.636.344 y/o demás familiares interesados, respecto a la apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos de la NNA, con plena observancia del debido proceso y de los demás derechos fundamentales, para que se presenten ante la Comisaria de Familia de Génova Quindío, ubicada en la carrera 12 número 25-60.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LEIDY JOHANNA ARBELAEZ GIRALDO

0110005

Cømisaria de familia

Fijado el: 25 de mayo de 2021 Desfijar el: 1 de junio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





SC - CER154676 CO

CO-SC-CER154676